



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 27, fecha: lunes, 10 de Febrero de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE RENERA

ACUERDO DEL PLENO DE FECHA 20.12.2024 POR EL QUE SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2025.

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de aprobación del presupuesto municipal del ejercicio 2025 al no haberse presentado alegaciones, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1.

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla la Mancha con sede en Albacete, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	274.306,11 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	209.710,98 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	110.999,22 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	77.650,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	1.061,76 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	20.000,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	64.595,13 €



CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	64.595,13 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	274.306,11 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	274.306,11 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	217.430,01 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	96.900,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	10.000,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	45.150,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	65.030,01 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	350,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	56.876,10 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	56.876,10 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	274.306,11 €

En Renera, a 6 de febrero de 2025. El Alcalde - Presidente D. Luis Francisco Pérez García.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: f84e5843cc7dda7c261541d32ae33473ff43e4fe